



**Ayuntamiento
de Jerez**

SERVICIO DE RECOGIDA DE TRASTOS Y ENSERES DOMÉSTICOS



ZONA 2: LUNES

Bda. Las Torres	Bda. San Valentín	Bda. San Joaquín	Urb. El Paquete
Bda. Icovesa	Bda. Eduardo Delage	Bda. La Espléndida	Urb. Ceret Alto
Bda. Juan XXIII	Bda. Los Naranjos	Urb. Parque Luz	Urb. La Buganvilla
Bda. El Calvario	Bda. La Coronación	Urb. Pie de Rey	Urb. Los Cedros
Bda. San Juan de Dios	Bda. El Carmen	Zona del Altillo	Urb. Coto del Altillo
Bda. Santa Ana	Bda. La Serrana	Urb. Las Adelfas	Urb. El Duende
Bda. Perpetuo Socorro	Bda. La Plata	Bda. El Bosque	Zona La Rosaleta
Polígono San Benito	Bda. La Uva	Residencial Jardines del Tempul	Urb. Las Albarizas de Montealto
Bda. La Unión	Bda. San Ginés de la Jara	Bda. Picadueña Alta	Urb. Los Altos de Croft
Bda. Montealto	Residencial Los Villares	Bda. Picadueña Baja	Bda. Teodoro Molina
Urb. El Almendral	Urb. El Cuco		

AYUDANOS A MEJORAR RESPETANDO LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1. Consulta y Deposita los enseres el día y hora que indique la pegatina del contenedor.



3. Ayuda a las personas con movilidad reducida. Deposita los enseres de forma ordenada y que no obstruya el paso en aceras o para depositar los residuos.



2. Contribuye a una mejor imagen de tus calles. Deposita los enseres en horario indicado.



4. Si necesita depositar enseres fuera del día indicado, UTILIZA EL PUNTO LIMPIO. (Avda. Alcalde Cantos Roperro, s/n)



RESPETA LOS HORARIOS:



PUESTA EN UBICACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES: ENTRE LAS 20:00 H HASTA LAS 22:00 HORAS



Ayuntamiento de Jerez
Medio Ambiente

Ayuntamiento de Jerez de la Frontera
Delegación de Medio Ambiente



Información de contacto:
JEREZ UTE

C/ de la Investigación, 13. P.I. Parque Empresarial (Jerez)



956 31 90 71

Atención al Ciudadano: **010**